

San José, Costa Rica  
(506) 2221-9087



### Reglamento de la promoción Viajes Rosand

Viajes y Excursiones Rosand S.A. en adelante denominada Viajes Rosand, con el propósito de incentivar la venta de sus Clubes de Viajes, lanza la promoción “PERU INOLVIDABLE”, cuyas restricciones, limitaciones y condiciones se detallan en los párrafos siguientes.

#### **Acerca de la fecha de vigencia:**

Dicha promoción rige a partir del 01 de Marzo de 2023 hasta el 31 de Marzo de 2023.

#### **Acerca de la mecánica de la promoción:**

Viajes Rosand entregará una acción por cada \$1000.00 (mil dólares) de compra, sin contemplar el pago de los diferentes impuestos al gobierno, depositados en las cuentas de Viajes Rosand correspondiente a ventas nuevas del mes de marzo 2023.

Dicha acción se enviara via WhatsApp o via correo electrónico.

El sorteo se realizará con la lotería nacional de la Junta de Protección Social de San José el día 16 de abril 2023 o el día que designe este para el correspondiente domingo. El favorecido será aquel que tenga la acción con el número del sorteo.

Si por cualquier motivo la Junta de Protección Social de San José no celebre el sorteo el domingo 16 de Abril de 2023 y no lo traslade, el sorteo se hará con el primer sorteo que se realice entre semana.

#### **Acerca de las condiciones de la promoción:**

Para participar en el sorteo, cada cliente debe haber depositado la suma de \$1000.00 (mil dólares) sin impuestos, en las cuentas de Viajes Rosand como pago de contado a un destino, o bien como prima para un destino a futuro. De no depositar la suma indicada antes del 31 de marzo 2023 y en caso de salir favorecido, el premio no será entregado y se declarará desierto. Por lo tanto, Viajes Rosand podrá disponer de dicho premio según sea su decisión.

El premio no es endosable, transferible, ni canjeable; para el “Ganador”, deberá presentarse a nuestras instalaciones en paseo colon a retirar su premio.

#### **Acerca del premio:**

El premio consiste en:

- Un Viaje a Perú en el tour conocido como “Perú Inolvidable” en salida grupal del 8 al 15 de setiembre 2023 para una persona en habitación doble, si el ganador desea una habitación sencilla, deberá pagar la diferencia. El premio incluye, Boleto Aéreo, Hospedaje, Transporte, visita a los Tour que se designen en el itinerario.

San José, Costa Rica  
(506) 2221-9087



### **Incluye:**

#### **Incluye:**

- Boleto aéreo San José – Lima – Cuzco – Lima – San José
  - Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en Lima y Cuzco
  - City Tour Lima con Convento de Santo Domingo
  - City Walking Tour Cusco
  - Sitios Arqueológicos
  - Valle Sagrado de los Incas con almuerzo ( Sin bebidas )
  - Machu Picchu con almuerzo (sin bebidas)
  - Excursión a Machu Picchu
  - Ticket Tren
  - Desayunos diarios
  - Guía de habla hispana
  - Entradas indicadas en el itinerario según se detalla
- Acompañante desde Costa Rica durante todo el recorrido

#### **No incluye:**

- Seguro médico
- Propinas a guías y choferes.
- Bebidas en tiempos de comidas.
- Ningún otro servicio no mencionado en el apartado “Paquete incluye”.
- Extras
- Exceso de equipaje
- Propinas o tips
- Bebidas alcohólicas, soda, gaseosas o agua mineral embotellada
- Comidas no especificadas
- Consumos o gastos personales de los pasajeros
- Otros no ESPECIFICADOS
- IVA Sencilla \$39,70 / Doble \$31,64 / Triple \$31,46 por persona

San José, Costa Rica  
(506) 2221-9087



#### **Acerca del retiro del premio:**

Una vez realizado el sorteo y que Viajes Rosand halla verificado que el cliente poseedor de la acción favorecida cumple con las condiciones establecidas en los requisitos de la promoción, Viajes Rosand publicara en sus páginas de redes sociales el nombre del ganador y contactara al cliente vía telefónica o por los medios de contacto facilitados por el cliente. Después de 20 días de realizado el sorteo, si no se logró localizar al cliente ni este se comunicó con Viajes Rosand, el premio será declarado desierto y Viajes Rosand podrá disponer del mismo según sea su decisión.

Una vez localizado el cliente por parte de Viajes Rosand, se citará al ganador en las oficinas de Viajes Rosand; el cual debe presentar su cédula de identidad para hacer entrega de la carta de favorecido. El cliente favorecido acepta que se tomen fotografías con fines publicitarios y cede sus derechos para que dichas imágenes sean utilizadas para fines publicitarias en las diferentes redes sociales con las que cuenta Viajes Rosand.

Para mayor información acerca de esta promoción el cliente puede realizar la consulta en nuestro perfil oficial de Facebook Agencia de Viajes Rosand.